

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO

LINDO-SALCEDO S.A.

SALCEDO, 19 DE MAYO DEL 2017

SEÑOR.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE AMBATO.
EN SU DESPACHO.-

DE MIS CONSIDERACIONES:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO LINDO-SALCEDO S.A., COMUNICA QUE EL 19 DE MAYO DEL 2017, SE HA REGISTRADO LA SIGUIENTE CESIÓN EN EL LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS:

	CEDENTE	CESIONARIO
NOMBRE	CRISTIAN MAURICIO	RITA GERMANIA
APELLIDOS	SANDOVAL ARIAS	CANDO REMACHE
CEDULA O RUC	0503253783	0502149867
NACIONALIDAD	ECUATORIANA	ECUATORIANA
N.- ACCIONES	60	60
VALOR DE CADA ACCION	UN DÓLAR	UN DOLARES
TIPO DE INVERSION	DOLARES	DOLARES

PARTICULAR QUE INFORMO PARA LOS FINES DE LEY, DANDO
CUMPLIMIENTO ASI A LO QUE ORDENA LA LEY DE COMPAÑIAS.

ATENTAMENTE,



SR. HERNAN CORREA ACOSTA.
GERENTE DE LINDO-SALCEDO S.A.

19 MAYO DE 2017

SR. VÍCTOR HERNÁN CORREA ACOSTA.

REPRESENTANTE LEGAL.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO LINDO – SALCEDO S.A

EN EL CANTÓN SALCEDO PROVINCIA DE COTOPAXI, A LOS DIEZ Y NUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL 2017, SE PROCEDE A REALIZAR UNA TRANSFERENCIA DE ACCIONES DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE.

LA CESIÓN SE ESTIPULA ENTRE EL SEÑOR: **CRISTIAN MAURICIO SANDOVAL ARIAS**, DE ESTADO CIVIL SOLTERO, EN CALIDAD DE CEDENTE, EL PRIMERO ACCIONISTA DE LA **COMPAÑÍA DE TRANSPORTÉ MIXTO LINDO SALCEDO S.A** QUIEN TIENE A SU HABER **SESENTA**, ACCIONES DEL VALOR DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, CADA UNA.

POR OTRA PARTE LA SEÑORA: **RITA GERMANIA CANDO REMACHE**, ACUDE EN CALIDAD DE CESIONARIO PARA LA PRESENTE TRASFERENCIA.

LOS INTERVINIENTES EN EL PRESENTE ACTO, SON DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, EN FORMA LIBRE Y VOLUNTARIA, ACUERDAN EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS Y ACCIONES, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO ANTERIORMENTE, EL MISMO QUE PARA MAYOR ABUNDAMIENTO SE CITA DE LA PRESENTE FORMA:

EL COMPARCIENTE EN CALIDAD CON LA QUE INTERVIENE CEDE A FAVOR DE **RITA GERMANIA CANDO REMACHE**. **SESENTA** ACCIONES, DE LAS **SESENTA**, QUE TIENE EN LA COMPAÑÍA, ES DECIR SU TOTALIDAD, DEBIENDO POR LO TANTO INFORMAR SOBRE ESTE PARTICULAR A LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS POR INTERMEDIO DE LA GERENCIA.

TRANSFERENCIA QUE DEBERÁ SER DEBIDAMENTE REGISTRADA EN EL LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTA DE LA ENTIDAD.

PARA CONSTANCIA Y PLENA VALIDES DE LA TRANSFERENCIA QUE SE REALIZA SE DEJA ESPECIFICADAS LAS FIRMAS EN UNIDAD DE ACTO PARA LOS FINES QUE IMPORTEN EN DERECHO.

EL TIPO DE INVERSIÓN DE LAS PARTES ES NACIONAL.

CEDENTE:

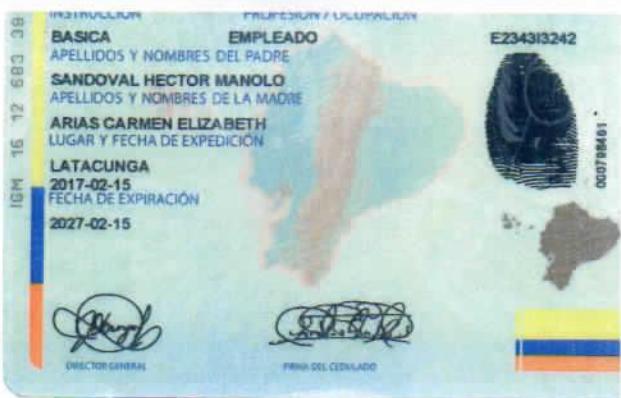


SR. CRISTIAN MAURICIO SANDOVAL ARIAS
050325378-3

CESIONARIA:



SRA. RITA GERMANIA CANDO REMACHE
050214986-7



Cedente 3.



CEDULA DE CIUDADANIA

